

información

Jueves, 8 de enero de 2009

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DEL ÁREA METROPOLITANA DE LA BAHÍA DE CÁDIZ

Año XVI • Nº 5.402 • 1 Euro

ORIENTE MEDIO Cazas F-16 matan a cuatro personas y destruyen las ambulancias equipadas por la institución

Israel bombardea la ayuda de la Diputación en Gaza

Dispositivo:

Acaban con tres clínicas móviles y el material para niños en la zona ocupada

Daño:

Los cooperantes no podrán atender a los pequeños con enfermedades crónicas

Un ataque del ejército israelí en la franja de Gaza ha destruido la ayuda humanitaria que la Diputación de Cádiz había destinado a la zona. Unas clínicas móviles dispuestas por la Junta recibían el equipamiento médico de la institución provincial, que ha queda-

do completamente destruido. Los cooperantes niegan que en aquellas ambulancias se transportase a milicianos, como ha argumentado Israel. La asociación Asecop y la Diputación analizarán urgentemente la situación creada en Gaza. —PÁGINA 2-3—



LXXX CRUCERO DE INSTRUCCIÓN

La Armada homenajea al restaurador del mascarón del 'Elcano'

El buque escuela 'Juan Sebastián Elcano' se encuentra desde ayer en el muelle de Cádiz, de donde partirá el próximo sábado para acometer su LXXX crucero de instrucción. A la llegada a la capital gaditana del

buque escuela se desarrolló un homenaje a Rafael Ruiz Liébana, el escultor que ha llevado a cabo la restauración del mascarón de proa que representa a la diosa Minerva. —PÁGINA 12 Y 13—

BAHÍA Ya hay descuentos del 70%

Las Rebajas del 7 de enero llegan sin aglomeraciones

La tradicional fecha de inicio de las Rebajas, el 7 de enero, llegó sin las clásicas aglomeraciones en las grandes superficies y establecimientos comerciales de la Bahía. No obstante, el comercio pone sus

esperanzas en este periodo para lograr los primeros beneficios del año. La Unión de Consumidores, por su parte, insta a no comprar en las tiendas donde no devuelvan el dinero. —PÁGS. 8 Y 9—

Puerto Real —20—

El Ayuntamiento dejó sin caramelos a las barriadas rurales

Rota —21—

La Junta da el visto bueno a la adaptación del PGOU a la LOUA

Provincia —22—

La formalización de hipotecas se desploma en 2008 un 23%

Cádiz —11—

Hallan el cadáver de un hombre en los bloques del Campo del Sur

CÁDIZ

Román pide respeto y que no se les grite en los plenos

El portavoz socialista en el Ayuntamiento de Cádiz, Rafael Román, exige a Teófila Martínez que no les grite en los Plenos y ha advertido que no consentirá más faltas de respeto a los concejales. —PÁGINA 10—

SAN FERNANDO

Los socialistas sospechan de la prórroga de los presupuestos

El PSOE isleño critica que mientras el bipartito se pone de acuerdo para aprobar la subida en las tasas, no logra el acuerdo para sacar adelante los presupuestos. —PÁGINA 14—

EL PUERTO

El Plan Especial permitirá el arreglo de la Sala Pozuelo

La rehabilitación del edificio que alberga la Sala Pozuelo tendrá que esperar a que se produzca la aprobación del Plan Especial de Protección del Casco Histórico. —PÁGINA 16—

URBANISMO El municipio ha sido el primero de la provincia en adaptar su plan a la LOUA y en ser aceptado

Rota consigue la aprobación de la adaptación de su PGOU

El alcalde de la Villa ha mostrado su satisfacción por este nuevo avance para el desarrollo local

A su vez se efectuará una revisión del plan para adaptarlo a los proyectos del Consistorio

OLGA PRADOS
ROTA

La localidad de Rota ha obtenido finalmente la aprobación por parte de la Comisión Interdepartamental de Valoración Territorial y Urbanística, de la adaptación del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de la ciudad a la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía (LOUA), tras ser la primera localidad de la provincia de Cádiz en presentar la adaptación del documento.

El alcalde, Lorenzo Sánchez, ha mostrado su satisfacción tras conocerse la noticia y ha querido, en primer lugar, felicitar a los servicios de la Sociedad Urbanística de Rota (Sursa) y de la delegación de Urbanismo, por la celeridad con la que han realizado su trabajo y que ha permitido que la ciudad sea la primera de la provincia en llevar a cabo esta adaptación obligatoria.

El primer edil quiso resaltar la importancia que esta aprobación tiene para la Villa y su futuro urbanístico, económico y social, ya que una vez que el certificado con la aprobación de la adaptación sea llevado a Pleno, será posible hacer una revisión del PGOU sin limitaciones.

Así, Sánchez Alonso ha expli-



El alcalde se ha mostrado muy satisfecho de que al fin puedan darse pasos adelante en el desarrollo urbanístico.

cado que desde la pasada legislatura el equipo de Gobierno formado por Roteños Unidos y el Partido Popular se planteó no sólo una adaptación del PGOU a la LOUA, aparecida en 2002, sino también una revisión completa del plan, ya que se remontaba al año 1995 y era necesaria su actualización. Al mismo tiempo, los requisitos recogidos en la LOUA para llevar a cabo la adaptación del PGOU hacían necesaria una revisión del mismo.

Por este motivo, se llevó a cabo un concurso público para contratar la adaptación y revisión del PGOU, "teniendo en cuenta prio-

riedades como la sostenibilidad, la conservación del territorio, el desarrollo de los polígonos Arvina y de las Marismas, que era necesario desbloquear por diferentes motivos, así como del Parque Empresarial situado a la entrada de Rota, la solución del problema de concentración de viviendas ilegales de Aguadulce, la instalación de dotaciones hoteleras o la creación de nuevas avenidas".

Según afirmó el responsable municipal, se trataba de marcar una etapa nueva, pensando a largo plazo y "siendo más conservacionista con el suelo", en pos de la sostenibilidad.

No obstante, la aparición en el año 2005 del Plan Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA), hacía inviable la revisión del PGOU, ya que limitaba las posibilidades de clasificar suelo impidiendo el desarrollo de suelo industrial, uno de los objetivos fundamentales del Ayuntamiento, junto con el de construcción de Viviendas de Protección Pública (VPP), tal y como marca la propia Junta de Andalucía.

El decreto de la Junta de Andalucía aparecido en febrero de 2008, reconociendo que el POTA limitaba el desarrollo de la vivienda pública y del suelo indus-

trial de los municipios, ha sido el que finalmente ha desbloqueado la adaptación a la LOUA y el desarrollo del PGOU. De este modo, tal y como ha comentado el alcalde, además de suprimirse las citadas limitaciones, será posible realizar modificaciones puntuales y reactivar unidades de ejecución que se encuentran paralizadas, unidades como los ya mencionados polígonos industriales, ya con perspectivas de desarrollo, o proyectos tales como el hotel de la plaza de San Roque, bloqueado también a causa de la misma cuestión.

Para Sánchez Alonso, aunque el momento urbanístico "no es el mejor", también es cierto que la idea del equipo de Gobierno es ofertar aquello que demanda el ciudadano "que no es otra cosa, que suelo industrial y vivienda pública".

IMPULSO A LA ECONOMÍA

Con ello, el Ayuntamiento pretende dar un impulso a la economía, consciente de que las cantidades que en breve aportará el Gobierno (unos 4,8 millones de euros en el caso de Rota) serán insuficientes para crear el empleo necesario.

De hecho, se calcula que con estos 4,8 millones de euros que aportará la administración central, se podrán crear unos 120 puestos de trabajo, lo que se aleja mucho de las cifras obtenidas hace unos años con la construcción promovida desde el Ayuntamiento, o bien desde la empresa privada, y que generaba unos 100 millones de euros.

Con esta comunicación se intenta responder a muchas de las preguntas suscitadas a causa del retraso de la actualización del PGOU que los partidos políticos en la oposición habían realizado.

ocho De este modo se busca completar la oferta los domingos

El auditorio contará con sesiones de cine de películas de reciente estreno

O. P.
ROTA

La edil delegada de Cultura, Auxiliadora Izquierdo, ha querido presentar una de las novedades que se recogen en la programación del auditorio Alcalde Felipe Benítez para este trimestre de invierno y que consiste en la inclusión de una de las expresiones artísticas más demandadas por los ciudadanos, el cine.

El séptimo arte logra hacerse con un espacio en el auditorio a través de *Domingos de Cine* que permitirá disfrutar de una película al mes al módico precio de 3 euros. Precisamente, el próximo

domingo 11 de enero, a partir de las ocho de la tarde, tendrá lugar la primera de estas proyecciones. Se trata de la película *Mamma mía* estrenada en agosto del pasado 2008 y dirigida por Phyllida Lloyd.

Este musical, en cuyo reparto se encuentra actores como Meryl Streep o Pierce Brosnan, cuenta la historia de Donna, una madre independiente y soltera, que se encuentra ante la posibilidad de que se marche Sophie, la hija a la que ha criado sola. Por su parte, Sophie, decidida a encontrar un padre para que la lleve al altar, invita a tres hombres pueden serlo, por antiguas relaciones con su ma-

dre. Durante las siguientes 24 horas, florecerán nuevos amores y se reavivarán viejos romances en una isla llena de posibilidades y todo ello con el trasfondo de la música del mítico grupo nórdico autor de éxitos rompedistas, Abba.

La delegada de Cultura, ha querido animar a todos a participar y a disfrutar del cine para que de este modo, esta iniciativa, gracias al respaldo del público logre su continuidad. En este sentido, ha comentado que desde Cultura están abiertos a todo tipo de sugerencias, así como a propuestas sobre qué películas proyectar en el auditorio.



La delegada de Cultura ha animado a la participación en esta iniciativa.

POLÍTICA El Consorcio afirma que están "siendo evaluadas" y estudia reclamaciones

El PP denuncia graves averías en los catamaranes de la Bahía

Loaiza dice que pedirán la comparecencia del consejero de Obras Públicas para que informe

El PP se pregunta si los gastos repercuten en los Consistorios mientras el Consorcio lo niega

J. CABALEIRO
CÁDIZ

El presidente provincial del PP y diputado autonómico, José Loaiza, anunció ayer que pedirá la comparecencia del consejero de Obras Públicas y Transportes de la Junta, Luis García Garrido, en el Parlamento andaluz para que "aclare" la situación "extraña" del Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz (CTBC) y las averías de los catamaranes que realizan el transporte marítimo entre Cádiz, El Puerto de Santa María y Rota. Loaiza recordó que el servicio de transporte por catamarán se inició a finales del año 2006 con el barco *Bahía de Cádiz 1*, incrementándose con el tiempo el número de embarcaciones hasta tres.

En este sentido, pedirá aclaraciones de por qué los catamaranes "no son propiedad del consorcio" -constituido por Junta de Andalucía (45 por ciento), la Diputación Provincial (cinco por ciento) y ayuntamientos (50 por ciento)-, sino que son propiedad de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA).

Según criticó son los municipios quienes tienen que costear el canon de alquiler de los barcos, que cifró en 80.000 euros por barco y año, con lo que "la Junta dice que aporta y luego lo recupera" y lo que consigue es "asfixiar a las arcas municipales con 240.000 euros anuales" para el alquiler de los barcos. Además, desde 2006 has-



El dirigente provincial del PP José Loaiza compareció ayer ante la prensa.

ta la fecha los barcos han sufrido "diez averías, algunas de gravedad" y "todas debidas al sistema de refrigeración" de los catamaranes que construyó el astillero de Navantía y que "tendrían que estar en garantías".

Loaiza agregó que para reparar el motor del *Bahía de Cádiz 2* "tienen que romper el barco", por lo que "se ha tenido que quitar de la circulación durante tres meses". En este sentido, preguntó quién se va a hacer cargo de la reparación y del coste de "2.000 euros de alquiler por día" de una embarcación que sustituye a la averiada.

A su juicio, tiene que ser la APPA quien se haga cargo de estos costes de reparación y alquiler, o Navantía si los barcos están en garantía. Loaiza destacó que el PP "no va a permitir que sean los ayuntamientos quienes afron-

ten esos gastos, menos aún en tiempos de crisis". Por ello, instará al consejero a explicar a qué se deben los "reiterados" problemas de estos barcos, que la Junta se encargue de la reparación y el alquiler y que aclare si se ha tenido en cuenta para el nuevo catamarán que se ha encargado por 2,1 millones de euros, "un 46 por ciento más caro que los anteriores", las deficiencias de los catamaranes en servicio.

También preguntará el PP sobre los plazos para la puesta en marcha de la conexión marítima con el Río San Pedro, en Puerto Real.

Por su parte, el Consorcio respondió a las denuncias del PP señalando que el coste de la avería no recae en los municipios ya que tal "y como establece el canon es la empresa adjudicataria Trapsa

quien debe abonar este canon". También apuntan que el Consorcio no es el titular de los catamaranes ya que "cuando se licitó la construcción el Consorcio carecía de competencias financieras y administrativas". El cuarto catamarán es el primero que sí ha sido licitado por el Consorcio.

Sobre las averías el Consorcio informó que están "siendo evaluadas en estos momentos" y se valora realizar las reclamaciones "oportunas a la empresa responsable de su construcción".

También aclaran que los costes del alquiler del buque *Ulises 2* los abona directamente la Junta y "no repercutirán en los municipios consorciados".

FACTO POR EL EMPLEO

Por otra parte, Loaiza, anunció que remitirá sendos escritos al secretario provincial del PSOE y presidente de Diputación, Francisco González Cabaña, y al vicesecretario general del PSOE-A, Luis Pizarro, para ponerse "a su disposición" para trabajar por el desarrollo de la provincia. Loaiza aseguró que el PP está "dispuesto a apoyar todas las políticas que contribuyan a sacar a la provincia del estado en el que se encuentra".

En su escrito el PP reclamará la creación de "la mesa por la Industria de la Provincia" y en su escrito a Pizarro solicitarán la constitución en el Parlamento andaluz de "la mesa institucional por la provincia de Cádiz", con presencia de todos los representantes de cada partido de la provincia en la Cámara andaluza.

El dirigente popular quiere que dichas mesas sean el impulso de nuevos equipamientos y suelo industrial, la puesta en marcha de "verdaderos planes industriales de competitividad en sectores emergentes o tradicionales" y reiteró la petición de "incentivos fiscales para zonas especiales logísticas" y un "impulso urgente" para las infraestructuras pendientes.

CULTURA

Las cartas arqueológicas, pendientes en municipios

INFORMACIÓN
CÁDIZ

La Consejería de Cultura invertirá 150.000 euros en revisar las cartas arqueológicas de las capitales andaluzas cuyas intervenciones en el subsuelo han puesto de manifiesto la necesidad de actualizar su patrimonio arqueológico.

Las peticiones recibidas para la realización de las cartas arqueológicas de los ayuntamientos de Puerto Real y Zahara de la Sierra están "en tramitación", explicó la Junta.

Las cartas arqueológicas permiten identificar, caracterizar y evaluar el patrimonio arqueológico señalando los pasos a seguir para su conservación y explotación y estableciendo directrices sobre el tratamiento del patrimonio arqueológico dentro de los procesos de transformación territorial y urbanos.

La Consejería de Cultura de la Junta concedió en 2008 subvenciones a los ayuntamientos andaluces por importe de 85.802 euros y se redactaron, entre otras, las cartas arqueológicas municipales de Medina Sidonia y Setenil de Las Bodegas.

La Consejería de Cultura continúa a la espera de recibir la documentación definitiva de las cartas de las localidades de Medina Sidonia y Arcos de la Frontera.

PRONUESTO

Además, la Consejería de Cultura ha anunciado la aprobación de un presupuesto de 65.678 euros para la realización de las cartas arqueológicas de municipios ya fuera de la provincia como Aracena (Huelva), Lebrija (Sevilla), Frigiliana y Cártama (Málaga) y Baeza (Jaén); así como para la revisión de la carta arqueológica de Huelva.

MARÍTIMAS Presentación de los trabajos de la segunda fase

El puerto Tánger-Med quiere ser una plataforma en el Mediterráneo

INFORMACIÓN
CÁDIZ

El puerto Tánger Med presentó ayer los trabajos de construcción de su segunda fase y la ampliación de la zona franca, con lo que aspira a convertirse en una de las principales plataformas logísticas del Mediterráneo. Con la presentación oficial de ese complejo, presidida por el monarca Mohamed VI, se avanza en el objetivo de hacer de esas instalaciones la locomotora económica del norte del país, con la previsión de crear 300.000 empleos en los próximos

20 años. La jornada tuvo como eje la firma de un convenio de adquisición por parte de la Agencia Especial Tánger Mediterráneo (TMSA), que gestiona el puerto, de 3.000 hectáreas de terreno público que se integrarán en la plataforma, y de otro acuerdo para el establecimiento de una zona *offshoring* en la periferia de Tetuán.

En total, según cifras facilitadas por la compañía, se prevé ampliar las 1.000 hectáreas de zona franca existente a 5.000 en un radio de 80 kilómetros, para desarrollar

parques industriales modernos y operados bajo el principio de ventanilla única. Está previsto que la segunda fase del puerto, Tánger Med II, que contará con dos terminales de contenedores, finalice en el año 2012 y cuente con una capacidad de cinco millones de unidades, elevando a ocho millones el potencial total. Los otros tres millones de contenedores corresponden a la primera fase, Tánger Med I, iniciada en 2003 y puesta en marcha en julio de 2007, y que en 2008 superó el millón de unidades anuales.

ALCALÁ DE LOS GAZULES Dos incidentes

Extinción de un incendio en una subestación

INFORMACIÓN
CÁDIZ

Efectivos del Consorcio de Bomberos intervinieron ayer en el control y extinción de un incendio registrado, por causas que se desconocen, en una subestación eléctrica, centro de recepción y distribución de energía eólica situado en el kilómetro 8 de la carretera CA-6200, en Alcalá de los Gazules. El incendio se produjo en un centro de recepción y distribución de energía eólica. Lo había producido una fuga en el tanque de aceite y afectaba también a un respiradero de evacuación.

Luego, los Bomberos tuvieron que intervenir en otro incendio producido en el mismo parque eólico de Alcalá, en el cuadro de mando de un centro de transformación situado en el kilómetro 31 de la A-2228. En este sentido, "todo apunta a que ambos incidentes están relacionados". En total se desplazaron al lugar cinco bomberos con dos vehículos, una autobomba rural pesada y un vehículo de mando. En las labores de extinción utilizaron unos 15 litros de espuma y 1.000 litros de agua.

Los comerciantes aseguran que el adelanto del periodo de rebajas en Andalucía salvará el año gracias al incremento de las ventas

LEY AUTONÓMICA El Observatorio Público será el encargado de cuantificar la igualdad en todos los municipios

Castillo defiende la unificación del precio del agua en la región

La consejera asegura que este objetivo no tiene por qué significar un incremento del coste

El Consejo de Gobierno aprueba los nuevos estatutos de la Agencia Andaluza del Agua

E. P.
SEVILLA

La consejera de Medio Ambiente, Cinta Castillo, se mostró ayer partidaria de la unificación del precio del agua en todos los municipios de Andalucía, en virtud de los principios que se contienen en el Acuerdo Andaluz por el Agua, documento que el Consejo de Gobierno ha acordado promover después de que haya sido consensuado con los agentes económicos y sociales. En él se recogen los principales objetivos de la futura ley autonómica sobre el Agua, que la Junta prevé que se empiece a tramitar en el Parlamento en el presente año.

En la rueda de prensa posterior a la reunión del Consejo de Gobierno, Castillo explicó que será el futuro Observatorio Público del Agua, cuya creación se prevé en el citado acuerdo, el que se encargue de abordar esa igualdad en el precio del agua, fruto de una modernización en el régimen económico y financiero, además de establecer los estándares de calidad del servicio.

Puso también de manifiesto que, en lo que respecta a ese nuevo régimen financiero, dentro del Acuerdo Andaluz por el Agua se han adoptado decisiones muy im-



La consejera andaluza de Medio Ambiente, Cinta Castillo, y el portavoz del gobierno andaluz, Enrique Cervera.

portantes para el futuro del sector agrícola y regantes, de manera que cuando entre en vigor la futura Ley no se les cobrará el agua en función de la superficie de cultivo regable, como ocurre ahora, sino en función del consumo.

Dijo que habrá contadores para determinar ese consumo, al tiempo que consideró fundamental la modernización de los sistemas de regadíos, en aras al ahorro en el gasto de agua.

AHORRO AL PAGAR POR CONSUMO

Esta decisión, según precisó la consejera, en modo alguno tiene por qué suponer una subida en el precio del agua, sino que, por el con-

trario, se producirán ahorros al pagarse por consumo y en virtud de la modernización de los sistemas de regadíos.

El documento sobre el Acuerdo Andaluz por el Agua incluye 97 medidas y proyectos en torno a cinco ideas fundamentales, como son una gestión comprometida con las generaciones futuras; un uso sostenible y con garantía del agua; una administración hidráulica más moderna y eficaz; una participación activa de la sociedad; y un nuevo régimen económico y financiero para un uso responsable del recurso.

Entre las medidas más destacadas, el texto fija el horizonte del

año 2015 para completar el proceso de modernización de los regadíos y plantea la creación del Banco Público del Agua, una herramienta que se definirá en la futura ley y que permitirá adquirir el recurso en zonas excedentarias para emplearlo en otros usos, siempre con prioridad para atender demandas de interés general y situaciones de sequía.

Otras previsiones recogidas son la delimitación de las zonas inundables en un plazo de cuatro años; la gestión homogénea de las aguas subterráneas y superficiales para garantizar la unidad del ciclo hidrológico; y la creación del Observatorio Público del Agua, que

permitirá establecer estándares de calidad sobre el servicio que se presta a los usuarios.

La apuesta por la modernización del régimen económico y financiero del agua persigue garantizar los principios de equidad, eficiencia, calidad, responsabilidad medioambiental y transparencia, así como incorporar el criterio de recuperación de costes, previsto en la legislación comunitaria. Para ello, el Acuerdo establece que todos los usuarios deberán contribuir a la financiación de los gastos de gestión del agua de forma equitativa y proporcional a los servicios recibidos, con fórmulas como la facturación por consumo y no por superficie.

Las bases del documento fueron aprobadas el pasado 5 de diciembre por el Consejo Andaluz del Agua tras más de dos meses de debate y reflexión entre los agentes económicos y sociales, con participación de expertos y científicos, en torno a los distintos aspectos de la gestión del agua, su administración y su financiación.

De otro lado, el Consejo de Gobierno aprobó ayer los nuevos estatutos de la Agencia Andaluza del Agua, con el fin de adecuar la estructura de este organismo dependiente de la Consejería de Medio Ambiente a la gestión unitaria de todas las cuencas hidrográficas, tras el reciente traspaso de la del Guadalquivir a Andalucía.

De acuerdo con sus nuevas normas, que sustituyen a las vigentes desde 2005, la Agencia se organizará en órganos directivos centrales con competencia en todo el territorio andaluz, así como en direcciones provinciales, con el objetivo de garantizar la igualdad en la calidad de los servicios y la unidad de criterio en la toma de decisiones.

BORRADOR DE DECRETO Los sindicatos reiteran su rechazo y anuncian que presentarán alegaciones al proyecto

Educación inicia con los padres el debate sobre el adelanto del curso

AGENCIAS
SEVILLA

La Consejería de Educación abrirá la próxima semana con las asociaciones de padres y madres de alumnos la ronda de reuniones prevista con los representantes de la comunidad educativa para analizar el borrador de decreto sobre calendario y jornada escolar de los centros docentes, que prevé adelantar el inicio del curso escolar en Andalucía.

El primer encuentro se ha convocado para el miércoles 14 de

enero, día en el que analizará la medida con la Confederación Andaluza de Asociaciones de Padres y Madres por la Escuela Pública (Codapa), según informó la Consejería en una nota.

El jueves 15 de enero la reunión se celebrará con los representantes de la Confederación de Federaciones de Asociaciones de Padres de Alumnos y de Familia de Andalucía (Confapa) y de la Confederación Andaluza de Asociaciones de Padres de Alumnos (Ufapa).

Por su parte, los sindicatos CCOO-A y CGT tienen previsto presentar alegaciones al proyecto de decreto que elabora la Consejería de Educación, un anuncio que realizaron tras conocer que tendrán 15 días hábiles para presentarlas tras publicarse el proyecto de decreto en el BOJA.

En declaraciones a Europa Press, el secretario general de la Federación de Enseñanza de CCOO-Andalucía, José Blanco, aseveró que su sindicato presentará alegaciones "a todo el proce-



Comienza el debate sobre el curso.

so", al tiempo que puso de manifiesto que desde la Consejería "todavía no se ha convocado a ninguna reunión" para informar del borrador de decreto.

Por su parte, el secretario general de la Federación Andaluza de Sindicatos de Enseñanza de CGT, Joaquín Martínez, coincidió con Blanco en la conveniencia de que Educación "abra un proceso de explicación con todos los sectores" y, a partir de ahí, "poder tomar una posición al respecto".

Al hilo de ello, puso de manifiesto que "si se busca mejorar la calidad de la enseñanza, hay otras cuestiones a abordar", y mostró sus dudas acerca de "cómo incurrirá la Junta las actividades complementarias con el nuevo calendario" planteado recientemente.